

# Detenidas 22 personas en una operación antidroga centralizada en Valdepeñas

La Guardia Civil ha realizado 9 registros domiciliarios en la ciudad, Moral de Calatrava y Valencia

LANZA  
VALDEPEÑAS

La Guardia Civil, en el marco de la operación Monker, que Lanzadigital adelantó el pasado 15 de octubre, ha procedido a la detención de 22 personas y otras 10 más investigadas, como presuntas autoras de los delitos de tráfico de droga, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal, habiéndose realizado 9 registros domiciliarios.

Esta operación, que comenzó gracias a la colaboración ciudadana a principios del presente año de forma conjunta entre el Equipo de Policía Judicial de Valdepeñas y el equipo ROCA, ha tenido como objetivo la desarticulación de una organización criminal que había sido ya desmantelada y detenidos sus miembros en el año 2018 por la Guardia Civil de Valdepeñas, la cual se había vuelto a reorganizar para vender de nuevo sustancias estupefacientes, en domicilios, bares, pubs y clubs de alterne.

Durante las investigaciones se pudo averiguar el entramado delictivo que estaban llevando a cabo, descubriendo que la organización estaba compuesta por varios escalones perfectamente organizados de forma jerárquica. El jefe residía oculto la mayor parte del tiempo en Valencia, al objeto de desvincularse y pasar allí más desapercibido.

El primer escalón formado por varias personas que controlaban los bares, pubs y clubs de alterne para vender la droga y a la vez llevaban cocaína a otros pequeños traficantes de poblaciones limítrofes, y el tercer escalón formado por personas que vendían droga en sus domicilios de Valdepeñas.

Durante el transcurso de la investigación se llevaron a cabo pequeñas aprehensiones de drogas y sustancias



MATERIAL QUE SE HA APREHENDIDO EN LA OPERACIÓN MONKER / LANZA

de corte que iban afianzando la investigación y corroborando de este modo los hechos investigados.

La presión policial ejercida durante toda la investigación hizo que se pudieran cerrar varios bares que regentaban en las localidades de Albaladejo y Villahermosa, donde la organización vendía sustancias estupefacientes y tenía mujeres prostituyéndose.

Una vez que los investigadores obtuvieron las pruebas necesarias, se procedió a su explotación, que consistió en 9 registros domiciliarios en las localidades de Valdepeñas (6), Moral de Calatrava (1) y Valencia (2), siendo detenidas 22 personas y 10 investigadas.

En total se han aprehendido 840 gramos de cocaína, 4 basculas de precisión, 23.300 € en metálico, 7 vehículos, así como diverso material relacionado con la elaboración de la droga.

El jefe de la organización conseguía la sustancia estupefaciente en Valencia y la llevaba a Valdepeñas a través de una persona que transporta la droga, a la que le compro un vehículo que contenía un compartimento oculto, adecuado para esconder la droga, siendo él

mismo el que hacía de vehículo lanzadera para darle seguridad.

Mientras, los otros miembros del primer escalón de la organización compraban precursores y sustancias de corte en Madrid, a través de terceras personas, como medida de seguridad.

Una vez que la droga y las sustancias de corte llegaban a Valdepeñas, las llevaban a un domicilio desvinculado de la organización, en donde llevaban a cabo el cocinado de la droga para aumentar la cantidad considerablemente con las sustancias de corte y de este modo tener un mayor beneficio económico.

La Guardia Civil agradece la colaboración ciudadana, importantísima para tener conocimiento de estos hechos y adquirir las primeras informaciones, básicas para el desarrollo de las investigaciones, recordando que disponen del teléfono 062, teléfono permanente, donde serán atendidos ante cualquier incidencia.

Las diligencias junto con los detenidos han sido puestas en conocimiento del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valdepeñas.



## EL AYUNTAMIENTO TIENDE LA MANO A AFANION CON SUS CALENDARIOS SOLIDARIOS

Valdepeñas se suma a la iniciativa de la Asociación de Familias de Niños con Cáncer de Castilla-La Mancha (AFANION) con la distribución de sus calendarios solidarios. Un proyecto en el que ha colaborado el Ayuntamiento junto a la Diputación con la edición de 1.000 ejemplares, que se ponen a la venta en la Ciudad del Vino con fines solidarios.

Inspección de Trabajo insta al Ministerio de Justicia a “cuantificar” los medios necesarios para evaluar el estrés laboral de los funcionarios de los Juzgados de Valdepeñas

LANZA  
VALDEPEÑAS

El personal de los Juzgados de Valdepeñas protagonizó, a principios de año, junto a miembros de la Junta de Personal de Ciudad Real, unas movilizaciones para denunciar los altos niveles de estrés derivados de la importante sobrecarga de trabajo que soportan en el desempeño de sus funciones y que finalizaron con el emplazamiento al Ministerio de Justicia por plazo de un mes a que emitiera el preceptivo informe de evaluación de riesgos psicosociales bajo la advertencia de que acudirían a la Inspección de Trabajo.

Ante la repetida actitud de desidia por parte del Ministerio, la Junta de Personal tomó la decisión de denunciar, el pasado mes de marzo, ante la Inspección de Trabajo las pésimas condiciones laborales en las que los trabajadores de los Juzgados de Valdepeñas tienen que realizar su trabajo. Y la fase de inspección ha concluido con el reconocimiento del incumplimiento por parte del Ministerio de la evaluación obligatoria de riesgos psicosociales, así como la inexistencia de planes de formación para los trabajadores en materia de Seguridad y Salud y la falta de realización de los reconocimientos médicos.

En dicho oficio, la inspectora formula una propuesta de requerimiento al Ministerio para que “evalúe adecuadamente todos los factores de riesgo, incluida una evaluación específica y suficiente de los riesgos psicosociales, con una planificación en el tiempo, en función de la magnitud de los riesgos y del número de trabajadores afectados, así como su seguimiento y control periódico”.

Asimismo, insta a los responsables públicos a que cuantifiquen los medios materiales y humanos para llevar a cabo todas estas medidas de prevención junto a la “asignación de recursos económicos precisos para la consecución de los objetivos propuestos”.

La Junta de Personal ha tomado la decisión de convocar una rueda de prensa para este viernes a las 13 horas en la Oficina Judicial de Ciudad Real para exponer con detalle toda esta situación y para exigir al Ministerio, una vez más, que actúe para proporcionar unas condiciones dignas a sus trabajadores.